

1. Todo lo que se estipule en capitulaciones matrimoniales bajo el supuesto de futuro matrimonio:
 - a) Será nulo de pleno derecho.
 - b) Quedará sin efecto en el caso de que el matrimonio no se contraiga en el plazo de un año.
 - c) Quedará sin efecto en el caso de que el matrimonio no se contraiga en el plazo de tres meses.
 - d) Será eficaz en el momento en que el matrimonio se celebre, cualquiera que sea el plazo que medie entre él y las capitulaciones.

2. De las deudas de un cónyuge que sean, además, deudas de la sociedad de gananciales:
 - a) Responderán los bienes del cónyuge deudor y, subsidiariamente, los de la sociedad.
 - b) Responderán, únicamente, los bienes de la sociedad de gananciales.
 - c) Responderán los bienes de ambos cónyuges.
 - d) Responderán, solidariamente, los bienes del cónyuge deudor y los de la sociedad de gananciales.

3. Sólo pueden ser objeto de hipoteca, conforme al artículo 1.874 del Código Civil:
 - a) Los bienes inmuebles.
 - b) Los bienes inmuebles y los derechos reales enajenables con arreglo a las leyes, impuestos sobre bienes de aquella clase.
 - c) Los derechos reales enajenables.
 - d) Toda clase de bienes y derechos.

4. Para que surta efecto la prenda contra tercero, conforme al artículo 1.865 del Código Civil:
 - a) Debe constar en escritura pública.
 - b) Debe notificarse al tercero la constitución del derecho.
 - c) Debe inscribirse la prenda en el Registro correspondiente.
 - d) Debe constar por instrumento público la certeza de la fecha.

5. El Registro de la Propiedad tiene por objeto:
 - a) La inscripción, anotación o cancelación de los actos y contratos relativos al dominio y demás derechos reales sobre bienes inmuebles.
 - b) La inscripción o anotación de los actos y contratos relativos al dominio y demás derechos reales sobre bienes inmuebles.
 - c) La inmatriculación, inscripción, anotación o cancelación de los actos y contratos relativos al dominio y demás derechos reales sobre bienes inmuebles.
 - d) La inscripción, anotación, cancelación o notas marginales de los actos y contratos relativos al dominio y demás derechos reales sobre bienes inmuebles.

6. ¿Cuál de las siguientes figuras no constituye anotación preventiva?
 - a) Anotación Preventiva de Demanda.
 - b) Anotación Preventiva de Embargo.
 - c) Anotación Preventiva de Concesiones Administrativas.
 - d) Anotación Preventiva de Crédito Refaccionario.

7. De conformidad con el artículo 513 del Código Civil, el usufructo se extingue:

- a) Por la pérdida total o parcial de la cosa objeto del usufructo.
 - b) Por el mal uso de la cosa usufructuada.
 - c) Por la resolución del derecho del constituyente.
 - d) Cuando, constituido a favor de varias personas vivas, fallezca cualquiera de ellas.
8. De acuerdo con lo que se establece en el Código Civil, en un supuesto de solidaridad pasiva el acreedor:
- a) Debe dirigirse contra todos los deudores solidarios para poder reclamar el cumplimiento de la obligación.
 - b) Puede dirigirse contra cualquiera de los deudores solidarios, si bien luego no podrá dirigirse contra los demás hasta que no se haya acreditado su insolvencia.
 - c) Puede dirigirse contra cualquiera de los deudores solidarios, lo que no impide que luego pueda dirigirse contra los demás, mientras no resulte por completo cobrada la deuda.
 - d) Puede dirigirse contra cualquiera de los deudores solidarios, aunque éste podrá oponer que no está obligado a pagar más que la parte correspondiente a su cuota de responsabilidad.
9. La pérdida de la finca arrendada por causa no imputable al arrendador, está contemplada en la LAU:
- a) Como causa de resolución del contrato a instancia del arrendatario.
 - b) Como causa de resolución del contrato a instancia del arrendador.
 - c) Como causa de extinción del contrato.
 - d) Como causa de rescisión del contrato.
10. La acción revocatoria de la donación por causa de ingratitud:
- a) Prescribe en el término de un año, contado desde que el donante tuvo conocimiento del hecho y posibilidad de ejercitar la acción.
 - b) Es imprescriptible.
 - c) Prescribe a los dos años desde que el donante tuvo conocimiento del hecho.
 - d) Puede revocarse sin sujeción a plazo en vida del donante.
11. Los requisitos que deben concurrir para que el testamento ológrafo sea válido son:
- a) Mayoría de edad del otorgante, autografía total, firma del testador y expresión del año, mes y día de su otorgamiento.
 - b) Que el otorgante sea mayor de dieciséis años, autografía total, firma del testador y expresión del año, mes y día de su otorgamiento.
 - c) Que el otorgante sea mayor de dieciséis años, autografía total, firma del testador, expresión del año, mes y día de su otorgamiento y lugar de otorgamiento.
 - d) Los mismos que para el testamento abierto.
12. El derecho de representación tiene lugar, a tenor del art. 925 del Código Civil:
- a) Solo en la línea recta descendente.
 - b) En la línea recta descendente, en la ascendente y en la colateral.
 - c) En la línea recta descendente y, en la línea colateral sólo tendrá lugar a favor de los hijos de hermanos.
 - d) En la línea recta descendente y en la ascendente.

13. Hallándose en lugares diferentes el que hizo la oferta y el que la aceptó, hay consentimiento, según el artículo 1.262.2º del Código Civil:
- Desde que se contesta aceptando la propuesta.
 - Desde la recepción de la aceptación por el oferente aunque éste no llegue a conocer su contenido hasta más adelante.
 - Desde que el oferente conoce la aceptación.
 - Desde que la declaración llega al ámbito o círculo del oferente (su domicilio, su establecimiento mercantil) sin que sea necesario su conocimiento.
14. Con relación a los decretos legislativos regulados en los artículos 82 a 85 de la Constitución Española, señale la afirmación correcta:
- Las Cortes Generales podrán delegar en el Senado la potestad de dictar normas con rango de ley en todo caso.
 - La delegación legislativa deberá otorgarse mediante una ley ordinaria cuando su objeto sea la formación de textos articulados.
 - La delegación se agota por el uso que de ella haga el Gobierno mediante la publicación de la norma correspondiente.
 - Es posible que la ley de delegación permita la subdelegación a autoridades distintas del propio Gobierno, cuando deba ser necesario por estrictas razones técnicas.
15. El Ministerio Fiscal, a diferencia del Poder Judicial, se encuentra sometido exclusivamente a los principios de:
- Independencia y jerarquía.
 - Autonomía funcional y legalidad.
 - Unidad de actuación y dependencia jerárquica, legalidad e imparcialidad.
 - Objetividad e independencia.
16. Según lo dispuesto en el artículo 162 de la Constitución Española, están legitimados para interponer recurso de inconstitucionalidad:
- Toda persona natural o jurídica que acredite un interés legítimo.
 - El Ministerio Fiscal.
 - Veinticinco Diputados.
 - Los órganos colegiados ejecutivos de las Comunidades Autónomas.
17. El candidato a Presidente de la Junta de Extremadura será presentado al menos por:
- El 15% de los miembros de la Asamblea.
 - La cuarta parte de los miembros de la Asamblea.
 - Mayoría absoluta de la Asamblea.
 - Mayoría simple de la Asamblea.
18. La iniciativa de reforma del Estatuto de Autonomía corresponde a:
- La Asamblea de Extremadura a propuesta de 1/3 parte de sus miembros.
 - La Asamblea de Extremadura a propuesta de 1/5 parte de sus miembros.
 - La Asamblea de Extremadura a propuesta de 1/10 parte de sus miembros.

- d) Presidente de la Junta de Extremadura y Cortes Generales.
19. La constitución de la Asamblea de Extremadura será comunicada por su Presidente:
- a) Al Rey, a las Cortes Generales y al Gobierno de la Nación.
 - b) Al Rey y a las Cortes Generales.
 - c) Al Gobierno de la Nación y a la Junta de Extremadura.
 - d) Al Rey, a las Cortes Generales, al Gobierno de la Nación y a la Junta de Extremadura.
20. La votación pública por llamamiento en la Asamblea de Extremadura tiene lugar:
- a) En las votaciones en que se trate de hacer nombramientos.
 - b) Cuando lo acuerde la Junta de Portavoces.
 - c) Cuando lo solicite 1/3 de los Diputados miembros del órgano correspondiente.
 - d) En las votaciones en que esté en juego la confianza parlamentaria.
21. La Dirección General de Infancia y Familias. ¿A qué Consejería pertenece?
- a) Consejería de Cultura y Turismo.
 - b) Consejería de Igualdad y Empleo.
 - c) Consejería de Bienestar Social.
 - d) Consejería de Sanidad y Dependencia.
22. Según la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, quién realiza la convocatoria de una Conferencia Sectorial:
- a) El Director General de la Función Pública.
 - b) El ministro o ministros competentes según la materia a tratar.
 - c) El Presidente del Gobierno.
 - d) El Rey.
23. Según la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, los contratos privados se registrarán en primer lugar, en cuanto a su preparación y adjudicación:
- a) Por la Ley de Contratos del Sector Público y sus disposiciones de desarrollo.
 - b) Por sus normas específicas.
 - c) Por el Derecho Privado.
 - d) Por el Derecho Privado y supletoriamente por las restantes normas de derecho administrativo.
24. De conformidad con lo previsto en el V Convenio Colectivo de personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, las reuniones de la Comisión Paritaria se celebrarán con carácter ordinario:
- a) Con el intervalo que en cada caso se establezca las reuniones de la misma y en función de los asuntos a tratar.
 - b) Siempre que sea necesario.
 - c) Cada 3 meses.
 - d) Cada 2 meses.
25. Según la Ley 1/2002 del Gobierno de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, son poderes de nuestra Comunidad:
- a) El Presidente de la Comunidad Autónoma y la Asamblea.
 - b) La Asamblea y la Junta de Extremadura.

- c) La Junta de Extremadura y el Consejo de Gobierno.
 - d) El presidente de la Comunidad Autónoma y la Junta de Extremadura.
26. En relación con la delegación de competencias, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es correcta?
- a) No es necesaria su publicación en el D.O.E.
 - b) No se consideran dictadas por el órgano delegante.
 - c) Será revocable en cualquier momento por el órgano que la haya conferido.
 - d) Sólo son delegables las materias que así determine una norma con rango de Ley.
27. Según la Ley 30/1992, para la válida constitución de un órgano colegiado a efectos de la celebración de sesiones, deliberaciones y toma de acuerdos, con carácter general, se requerirá la presencia de:
- a) El Presidente y Secretario o en su caso, de quienes le sustituyan, y la mitad más uno, de sus miembros.
 - b) El Presidente y Secretario o en su caso, de quienes le sustituyan, y de la mitad al menos, de sus miembros.
 - c) El Presidente y Secretario o en su caso, de quienes le sustituyan, y, al menos la tercera parte de sus miembros.
 - d) El quórum necesario se establecerá por sus normas específicas.
28. En relación con el silencio administrativo, indique la respuesta correcta:
- a) Podrán entenderse estimadas las solicitudes que hagan los interesados, independientemente del procedimiento de que se trate.
 - b) Podrán entenderse estimadas las solicitudes de impugnación de actos y disposiciones.
 - c) Los actos administrativos producidos por silencio administrativo no podrán hacerse valer ante personas físicas o jurídicas
 - d) La estimación por silencio administrativo tiene a todos los efectos la consideración de acto administrativo finalizador del procedimiento.
29. Según la Ley 30/92, son nulos de pleno derecho:
- a) Los dictados por órgano manifiestamente incompetente por razón de la materia o del territorio.
 - b) Los que incurran en desviación de poder.
 - c) Los realizados fuera del plazo previsto para ellos.
 - d) Los dictados por órgano jerárquicamente incompetente
30. Dentro de la instrucción del procedimiento y según la Ley 30/92, los informes:
- a) Salvo disposición en contrario, serán facultativos y vinculantes
 - b) Se emitirán en un plazo no inferior a 5 días
 - c) Salvo disposición en contrario, serán facultativos y no vinculantes
 - d) Serán vinculantes en todo caso.
31. De conformidad con lo previsto en la Ley 30/92, contra los actos de trámite:
- a) Podrá interponerse en cualquier caso recurso de alzada y potestativo de reposición.
 - b) No cabe recurso alguno.
 - c) Cabe recurso de alzada y reposición, cuando determinen la imposibilidad de continuar el procedimiento para el interesado.
 - d) Sólo podrá alegarse su oposición para su consideración en la resolución final cuando produzcan indefensión.

32. Según la Ley 1/2002 del Gobierno de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, corresponde a los Secretarios Generales de las Consejerías:
- Resolver los conflictos de atribuciones entre órganos de su Consejería.
 - Solicitar el dictamen del Consejo Consultivo.
 - Preparar y proponer a la Junta de Extremadura los proyectos de Decreto relativos a cuestiones de su Consejería.
 - Prestar asistencia técnica y administrativa al Consejero.
33. Se consideran contratos menores los contratos:
- De importe inferior a 18.000 euros, cuando se trate de contratos de consultoría o asistencia.
 - De importe inferior a 50.000 euros, cuando se trate de contratos de obras.
 - De importe inferior a 12.000 euros, cuando se trate de contratos de servicio.
 - De importe inferior a 18.000 euros cuando se trate de contratos de obras.
34. Según la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, ¿qué requisito es exigido a las uniones de empresarios para contratar con el sector público?
- La formalización en escritura pública de la unión con carácter previo a su participación en la licitación.
 - Asumir el compromiso de constitución en UTE en caso de resultar adjudicatarios.
 - Que se encuentren clasificadas ambas empresas independientemente de la cuantía del contrato.
 - Su duración no ha de ser necesariamente coincidente con la del contrato.
35. De conformidad con lo previsto en la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, y con carácter general, es requisito indispensable que el empresario se encuentre debidamente clasificado para la ejecución de contratos:
- De obras de importe superior a 300.000 euros
 - De servicios por presupuesto igual o superior a 125.000 euros
 - De obras de importe igual o superior 350.000 euros.
 - De suministros por presupuesto igual o superior a 120.000 euros.
36. La adjudicación de los contratos que celebren las Administraciones Públicas, se realizará mediante:
- Concurso o subasta.
 - Procedimiento abierto, restringido, negociado y diálogo competitivo.
 - Concurso, subasta, procedimiento abierto, negociado y restringido.
 - Procedimiento ordinario, de urgencia o emergencia.
37. El contrato de gestión de servicios públicos adoptará la modalidad de:
- Solamente de concesión
 - Únicamente de sociedad anónima
 - Exclusivamente de concierto
 - De concesión, gestión interesada, concierto y sociedad de economía mixta
38. La inscripción en el Registro Oficial de Licitadores de Extremadura:

- a) Es obligatoria para quienes pretendan concurrir a licitaciones convocadas por la Junta de Extremadura.
 - b) Eximirá de presentar a quienes concurren a las licitaciones, cualquier documento que haya sido confiado al Registro.
 - c) Se realizará previo pago de la tasa correspondiente.
 - d) Es indefinida, sin que sea necesaria su renovación.
39. Según la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, las concesiones de construcción y explotación de obras públicas se otorgarán por el plazo:
- a) Que se acuerde en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que no podrá exceder de 40 años.
 - b) Que se acuerde en el pliego de cláusulas administrativas particulares en todo caso.
 - c) Libremente pactado por las partes.
 - d) Fijado por las partes que no podrá exceder de 50 años.
40. La clasificación económica agrupa los ingresos, separando los:
- a) Ingresos corrientes y de capital.
 - b) Ingresos patrimoniales y transferencias corrientes.
 - c) Ingresos corrientes, activos financieros y pasivos financieros.
 - d) Ingresos corrientes, ingresos de capital y operaciones financieras.
41. Las Comunidades Autónomas pueden establecer recargos:
- a) Sobre los tributos del Estado no susceptibles de cesión.
 - b) En el impuesto sobre las ventas minoristas de determinados hidrocarburos.
 - c) En el Impuesto sobre el Valor Añadido cuando tengan competencias normativas en materia de tipos de gravamen.
 - d) En los tributos del Estado susceptibles de cesión de forma que puedan minorar los ingresos del Estado a favor de las Comunidades Autónomas.
42. Es competencia de las Comunidades Autónomas:
- a) La regulación de las deducciones de la cuota en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
 - b) La determinación de las deducciones en el Impuesto de Sociedades.
 - c) El tipo de gravamen en las transmisiones de valores del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.
 - d) Las bonificaciones en el Impuesto espacial sobre determinados medios de transporte.
43. ¿Cuál de estas afirmaciones es correcta según la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura?
- a) Los créditos incluidos en el estado de gastos no atribuyen competencias ni reconocen obligaciones.
 - b) Los créditos incluidos en el estado de ingresos atribuyen competencias y reconocen obligaciones.

- c) Los créditos incluidos en el estado de gastos no atribuyen competencias pero sí reconocen obligaciones.
- d) Los créditos incluidos en el estado de gastos atribuyen competencias.
44. La autorización por parte del Consejo de Gobierno de un crédito extraordinario para atender necesidades de gasto ante situaciones de emergencia, tendrá como límite:
- a) El 5% del presupuesto de ingresos.
- b) El 2% de los créditos autorizados.
- c) El 1% del presupuesto inicial consolidado.
- d) Los créditos extraordinarios sólo se autorizan por la Asamblea.
45. La Administración de la Comunidad Autónoma podrá realizar operaciones de endeudamiento:
- a) A largo plazo con el límite de que el saldo vivo no supere el 10% del importe inicial del estado de ingresos por operaciones de capital.
- b) A corto plazo con el límite de que el saldo vivo no supera el 10% del importe inicial del estado de gastos por operaciones corrientes.
- c) A corto plazo con el límite de que el saldo vivo no supere el 10% del importe inicial del estado de ingresos por operaciones corrientes.
- d) A corto plazo con el límite de que el saldo vivo no supere el 10% del importe inicial del estado de ingresos por operaciones financieras.
46. No están sometidos a intervención previa:
- a) Los gastos de material no inventariable.
- b) Los contratos de suministros.
- c) Los gastos de carácter no periódico.
- d) Los gastos menores cuyo pago se realice mediante el procedimiento de pagos a justificar.
47. ¿En qué capítulo del presupuesto se recogen las aportaciones patrimoniales realizadas por los órganos institucionales de la Administración Autonómica?
- a) Capítulo 9 del Presupuesto de Gastos.
- b) Capítulo 5 del Presupuesto de Ingresos.
- c) Capítulo 8 del Presupuesto de Gastos.
- d) Capítulo 7 del presupuesto de Gastos.
48. Podrán ser beneficiarios de subvenciones cuando se prevea expresamente en la bases reguladoras:
- a) Las agrupaciones de personas físicas pero no las agrupaciones de personas jurídicas.
- b) Las comunidades de bienes.
- c) Las unidades económicas o patrimonio separado siempre que tengan personalidad jurídica.
- d) Sólo las agrupaciones de personas jurídicas privadas, en ningún caso las agrupaciones de personas jurídicas públicas.
49. ¿Quién elabora anualmente el Plan de Auditorías?
- a) El Servicio de Auditoría.
- b) El Servicio de Fiscalización.
- c) El Interventor General.

d) El Consejero de Administración Pública y Hacienda.

50. Si el requerimiento de la obligación de rendir cuentas por parte del Tribunal de Cuentas no fuese atendido, éste podrá adoptar la medidas siguientes:

- a) La formación de oficio de la cuenta atrasada a costa del moroso.
- b) La imposición de multas coercitivas en la cuantía proporcional a la falta.
- c) Pasar el tanto de culpa al Tribunal Supremo por el delito de desobediencia.
- d) Ninguna es correcta.

51. De acuerdo con lo establecido en la Ley General Tributaria, el interés de demora se exigirá:

- a) En las liquidaciones derivadas de declaraciones presentadas fuera de plazo sin requerimiento previo, por el tiempo transcurrido desde la presentación de la declaración hasta la finalización del plazo de pago en periodo voluntario correspondiente a la liquidación que se practique.
- b) Cuando se inicie el periodo ejecutivo y se satisfaga la totalidad de la deuda no ingresada en periodo voluntario antes de la notificación de la providencia de apremio, por el tiempo transcurrido desde la finalización del periodo voluntario hasta el día del ingreso.
- c) Cuando se presente una autoliquidación o declaración una vez transcurridos 12 meses desde el término del plazo establecido para la presentación, por el periodo transcurrido desde el día siguiente al término de los 12 meses posteriores a la finalización del plazo establecido para la presentación hasta el momento en que la autoliquidación o declaración se haya presentado.
- d) Cuando se suspenda la ejecución del acto por la interposición de un recurso o reclamación contra una sanción, por el tiempo que transcurra hasta la finalización del plazo de pago en periodo voluntario abierto por la notificación de la resolución que ponga fin a la vía administrativa.

52. Si un obligado tributario carece de número de identificación fiscal, señale qué alternativa es correcta:

- a) Se le impondrá una multa pecuniaria fija de 600€.
- b) No podrá presentar autoliquidaciones ni declaraciones, pero sí comunicaciones y escritos ante la Administración tributaria.
- c) Si es menor de 14 años, no necesita disponer de NIF para sus relaciones de naturaleza o con trascendencia tributaria porque se consignará el de su representante legal.
- d) La tramitación de autoliquidaciones y declaraciones quedará condicionada a la aportación del correspondiente NIF.

53. En el caso de fallecimiento de un obligado tributario o de la extinción de una persona jurídica, señale la alternativa correcta:

- a) Si la deuda tributaria no estuviera liquidada en el momento del fallecimiento o de la extinción, no se transmitirá obligación tributaria alguna a los sucesores.
- b) Mientras la herencia se encuentre yacente, el cumplimiento de las obligaciones tributarias del causante corresponderá a cualquier heredero conocido.
- c) Las obligaciones tributarias pendientes de una sociedad anónima disuelta y liquidada, se transmitirán a sus socios, que quedarán obligados solidariamente hasta el límite del valor de la cuota de liquidación que les corresponda.

- d) La Administración tributaria podrá desarrollar las actuaciones o los procedimientos con cualquiera de los sucesores.

54. Señale la respuesta correcta en cuanto al plazo de prescripción del derecho de la Administración para determinar la deuda tributaria mediante la oportuna liquidación:

- a) Comienza a contarse desde el día siguiente a aquél en que finalice el plazo de pago en periodo voluntario y se interrumpe por cualquier acción de la Administración tributaria conducente a la liquidación de todos o parte de los elementos de la obligación tributaria.
- b) Comienza a contarse desde el día siguiente a aquél en que finalice el plazo reglamentario para presentar la correspondiente declaración o autoliquidación y se interrumpe por cualquier acción de la Administración tributaria dirigida de manera efectiva a la recaudación de la deuda tributaria.
- c) Comienza a contarse desde el día siguiente a aquél en que finalice el plazo reglamentario para presentar la correspondiente declaración o autoliquidación y se interrumpe por cualquier acción de la Administración tributaria realizada con conocimiento formal del obligado tributario, conducente al reconocimiento, regularización, comprobación, inspección, aseguramiento y liquidación de todos o parte de los elementos de la obligación tributaria.
- d) Todas las anteriores son correctas.

55. Se considerarán periodos de interrupción justificada a efectos del cómputo del plazo de resolución que pone fin a un procedimiento tributario:

- a) La concesión por la Administración del aplazamiento de las actuaciones solicitado por el obligado tributario por el tiempo que medie desde el día siguiente al de la finalización del plazo previsto o la fecha inicialmente fijada hasta la fecha fijada en segundo lugar.
- b) La aportación por el obligado tributario de datos, documentos o pruebas relacionados con la aplicación del método de estimación indirecta desde que se deje constancia en el expediente, en los términos establecidos en el artículo 158.3.a) de la LGT.
- c) Cuando de acuerdo con lo establecido en el artículo 180.1 de la LGT, se remita el expediente al Ministerio Fiscal o a la jurisdicción competente, por el tiempo que transcurra desde dicha remisión hasta que, en su caso, se produzca la recepción del expediente devuelto o de la resolución judicial por el órgano competente para continuar el procedimiento.
- d) Todas las anteriores son correctas.

56. Todo documento presentado ante la Administración tributaria donde se reconozca o manifieste la realización de cualquier hecho relevante para la aplicación de los tributos es:

- a) Una autoliquidación
- b) Una declaración tributaria.
- c) Una comunicación de datos.

- d) Una solicitud.
57. El Sr. Pérez, en calidad de heredero, presenta declaración relativa al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones en la Oficina Liquidadora competente. Con carácter previo a la notificación de la liquidación provisional, advierte la omisión en el inventario de un bien inmueble. ¿Qué deberá hacer el Sr. Pérez para rectificar su declaración inicial?
- a) Presentar una declaración complementaria.
 - b) Presentar una declaración sustitutiva.
 - c) Instar el procedimiento para la rectificación de declaraciones.
 - d) Presentar una comunicación de datos sustitutiva.
58. De acuerdo con lo dispuesto en la Ley General Tributaria, la comprobación de valores podrá realizarse como una actuación concreta:
- a) Exclusivamente en los procedimientos de comprobación limitada.
 - b) Exclusivamente en los procedimientos de inspección y de comprobación limitada.
 - c) En los procedimientos iniciados mediante declaración, de comprobación limitada y de inspección.
 - d) En los procedimientos de verificación de datos, de comprobación limitada y de inspección.
59. En la gestión tributaria, el procedimiento de verificación de datos:
- a) Se podrá iniciar cuando se ponga de manifiesto la obligación de declarar o la realización del hecho imponible o del presupuesto de hecho de una obligación tributaria sin que conste la presentación de la autoliquidación tributaria.
 - b) Terminará por el inicio de un procedimiento de comprobación de valores.
 - c) Se podrá iniciar mediante requerimiento de la Administración.
 - d) Terminará, en todo caso, por liquidación provisional practicada por la Administración Tributaria.
60. El plazo reglamentariamente establecido para presentar las solicitudes de aplazamiento o fraccionamiento del pago de las deudas tributarias será:
- a) Para deudas que se encuentren en periodo ejecutivo, en cualquier momento anterior a la notificación de la providencia de apremio.
 - b) Para deudas resultantes de autoliquidaciones presentadas fuera de plazo, dentro del mes siguiente a la presentación de la autoliquidación extemporánea.
 - c) Para deudas que se encuentren en periodo ejecutivo, en cualquier momento anterior a la notificación del acuerdo de enajenación de los bienes.
 - d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.
61. Las cartas de pago suscritas o validadas por órganos competentes o por entidades autorizadas para recibir el pago de deudas tributarias son:
- a) Justificantes del pago en efectivo.
 - b) Liquidaciones Provisionales.
 - c) Autoliquidaciones.
 - d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.
62. La Administración Tributaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura notifica con fecha 8 de enero de 2010 liquidación provisional por el concepto tributario del ITPAJD. En el supuesto de impago de la deuda tributaria en periodo voluntario, ¿Cuándo se tendrá por iniciado el periodo ejecutivo?
- a) El 21 de febrero de 2010.
 - b) El 5 de marzo de 2010.

- c) El 6 de marzo de 2010.
d) El 20 de febrero de 2010.
63. Señale la respuesta correcta en relación con la recaudación tributaria en periodo ejecutivo:
- a) El inicio del periodo ejecutivo determinará la exigencia de los intereses de demora y de los recargos del periodo ejecutivo en los términos establecidos en la Ley General Tributaria pero, en ningún caso, de las costas del procedimiento de apremio.
b) El inicio del periodo ejecutivo determinará la exigencia de intereses legales y de los recargos del periodo ejecutivo en los términos establecidos en la Ley General Tributaria pero, en ningún caso, de las costas del procedimiento de apremio.
c) El inicio del periodo ejecutivo determinará la exigencia de los intereses de demora y de los recargos del periodo ejecutivo en los términos establecidos en la Ley General Tributaria y, en su caso, de las costas del procedimiento de apremio.
d) El inicio del periodo ejecutivo determinará la exigencia de los intereses de demora y de los recargos extemporáneos en los términos establecidos en la Ley General Tributaria y, en su caso, de las costas del procedimiento de apremio.
64. Cuando el objeto del procedimiento de inspección sea comprobar e investigar el cumplimiento de obligaciones tributarias formales, finalizado el trámite de audiencia, se procederá a documentar el resultado de las actuaciones de comprobación o investigación en:
- a) Acta de inspección.
b) Diligencia o informe.
c) En todo caso en diligencia
d) Una comunicación.
65. Se firma un acta de conformidad el día 10 de diciembre. Si el Inspector-Jefe dicta y notifica la liquidación de forma expresa el 28 de diciembre ¿Cuál será el plazo límite para el ingreso en periodo voluntario de la liquidación tributaria?
- a) El 10 de enero.
b) El 28 de enero.
c) El 20 de febrero.
d) El 5 de febrero.
- 66.Cuál de los siguientes no es un criterio de graduación de las sanciones tributarias:
- a) La comisión repetida de infracciones tributarias.
b) El perjuicio económico.
c) El acuerdo o conformidad del interesado.
d) La ocultación.
67. El Sr. Rodríguez, presenta fuera del plazo establecido por la normativa, y, sin mediar requerimiento previo de la Administración, autoliquidación por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, sin que se produzca perjuicio económico. ¿Cómo se califica la infracción y, cuál sería la sanción?:
- a) La infracción será leve y la sanción consistirá en multa pecuniaria de 200 €.
b) La infracción será simple y la sanción consistirá en multa pecuniaria de 100 €.
c) La infracción será leve y la sanción consistirá en multa pecuniaria de 100 €.
d) La infracción será grave y la sanción consistirá en multa pecuniaria de 200 €.
68. El procedimiento para la imposición de sanciones tributarias:

- a) Se tramitará, con carácter general, conjuntamente al de aplicación de los tributos, salvo en los supuestos de actas con acuerdo.
- b) Se tramitará, con carácter general, de forma separada al de aplicación de los tributos, salvo en los supuestos de renuncia del interesado y de actas con acuerdo.
- c) Se tramitará, con carácter general, conjuntamente al procedimiento de inspección, salvo en los supuestos de renuncia del interesado y de actas con acuerdo.
- d) Se tramitará, en todo caso, de forma separada al procedimiento de inspección en los supuestos de actas con acuerdo.
69. Entre los procedimientos extraordinarios de revisión previstos en la Ley General Tributaria y en el Reglamento General de Revisión en vía administrativa, se encuentra:
- a) El recurso de reposición.
- b) La devolución de ingresos indebidos.
- c) Las reclamaciones económico-administrativas
- d) El recurso extraordinario de revisión.
70. Con relación a las reclamaciones económico-administrativas señale la respuesta correcta:
- a) La mera interposición de una reclamación económico-administrativa suspenderá la ejecución del acto impugnado.
- b) La suspensión de la ejecución del acto impugnado en la vía económico-administrativa exige, en todo caso, que el interesado la solicite previamente.
- c) Si el objeto de la reclamación económico-administrativa fuese una sanción tributaria, su ejecución quedará automáticamente suspendida en periodo voluntario sin necesidad de aportar garantías hasta que sea firme en vía administrativa.
- d) Los efectos del acuerdo de suspensión con aportación de garantía con ocasión de la interposición previa de un recurso de reposición no alcanzan a la vía económico-administrativa.
71. La Sra. García es propietaria de un apartamento en Málaga que únicamente alquila en el mes de agosto. El precio de adquisición coincide con el valor catastral que asciende a 150.000 euros. El porcentaje del valor catastral que corresponde al valor del suelo es el 10 %. ¿Qué importe se podrá deducir el contribuyente en concepto de gasto de amortización de los rendimientos de capital inmobiliario?
- a) 1/12 del 3% de 150.000 €.
- b) 1/12 del 3% de 135.000 €.
- c) 11/12 del 3% de 150.000 €.
- d) 11/12 del 3% de 135.000 €.
72. Los contribuyentes con residencia habitual en la Comunidad autónoma de Extremadura podrá aplicar la deducción por trabajo dependiente:
- a) Cuando sus rendimientos íntegros del trabajo no superen los 15.000 euros anuales y los rendimientos íntegros procedentes de las demás fuentes de renta no excedan de 600 euros.
- b) Cuando sus rendimientos íntegros del trabajo no superen los 16.000 euros anuales y los rendimientos íntegros procedentes de las demás fuentes de renta no excedan de 600 euros.

- c) Cuando sus rendimientos íntegros del trabajo no superen los 15.000 euros anuales y los rendimientos íntegros procedentes de las demás fuentes de renta no excedan de 1.000 euros.
- d) Cuando sus rendimientos íntegros del trabajo no superen los 16.000 euros anuales y los rendimientos íntegros procedentes de las demás fuentes de renta no excedan de 1.000 euros.

73. El Impuesto sobre Sociedades se devengará:

- a) El último día del periodo impositivo.
- b) El último día del ejercicio económico de la entidad.
- c) Las respuestas a) y b) son correctas.
- d) Siempre el 31 de diciembre

74. Tienen la consideración de impuestos especiales:

- a) Los Impuestos especiales de fabricación, el impuesto especial sobre las primas de seguros y el Impuesto especial sobre determinados medios de transporte.
- b) Los Impuestos especiales de fabricación, el Impuesto especial sobre ventas minoristas de determinados hidrocarburos y el Impuesto especial sobre determinados medios de transporte.
- c) Los Impuestos especiales de fabricación, el impuesto especial sobre las primas de seguros y el Impuesto especial sobre ventas minoristas de determinados hidrocarburos.
- d) Los Impuestos especiales de fabricación, el impuesto especial sobre el carbón y el Impuesto especial sobre determinados medios de transporte.

75. ¿Qué operaciones no están sujetas al IVA?

- a) La distribución de agua, gas y energía eléctrica realizada por un Ayuntamiento.
- b) Las concesiones administrativas que tengan por objeto la cesión del derecho a utilizar infraestructuras ferroviarias.
- c) Las operaciones realizadas por las Comunidades de Regantes para la ordenación y aprovechamiento de las aguas.
- d) El transporte de enfermos o heridos en ambulancias o vehículos especiales adaptados para ello.

76. Señale la respuesta correcta en relación con la delimitación entre el IVA y el ITPAJD:

- a) No están sujetas al IVA y por tanto tributan por el concepto “transmisiones patrimoniales onerosas” del ITPAJD las entregas de terrenos urbanizados, realizadas por el promotor de la urbanización.
- b) Tributan por IVA y no por el concepto “el concepto “transmisiones patrimoniales onerosas” del ITPAJD las transmisiones de acciones o participaciones sociales, recibidas por las aportaciones de inmuebles realizadas con ocasión de la constitución de sociedades o la ampliación de su capital social, siempre que entre la

fecha de la aportación y la de transmisión no hubiera transcurrido un plazo de un año.

- c) Tributan por el concepto “transmisiones patrimoniales onerosas” del ITPAJD la entrega de una edificación realizada por su promotor después de haberla utilizado el propio adquirente ininterrumpidamente durante tres años.
- d) Están sujetas al IVA y no tributan por el concepto “transmisiones patrimoniales onerosas” del ITPAJD las entregas de edificaciones que sean objeto de demolición con carácter previo una nueva promoción urbanística.

77. Para la determinación del porcentaje de deducción en la regla de prorrata general se computaran:

- a) En el numerador, el importe total, determinado para cada año natural, de las entregas de bienes y prestaciones de servicios realizadas por el sujeto pasivo en el desarrollo de su actividad empresarial o profesional, incluidas aquellas que no originen el derecho a deducir.
- b) En el denominador, el importe de las entregas y exportaciones de los bienes de inversión que el sujeto pasivo haya utilizado en su actividad empresarial o profesional.
- c) En el numerador, el importe de las operaciones inmobiliarias o financieras que no constituyan actividad empresarial o profesional habitual del sujeto pasivo.
- d) En el numerador, el importe total, determinado para cada año natural, de las entregas de bienes y prestaciones de servicios que originen el derecho a la deducción, realizadas por el sujeto pasivo en el desarrollo de su actividad empresarial o profesional o, en su caso, en el sector diferenciado que corresponda.

78. No están sujetos a la modalidad de “transmisiones patrimoniales onerosas” del ITPAJD:

- a) Las entregas o arrendamientos de bienes inmuebles, así como la constitución y transmisión de derechos reales de uso y disfrute que recaigan sobre los mismos, cuando estén sujetos y no exentos del Impuesto sobre el Valor Añadido.
- b) La recuperación del dominio como consecuencia del cumplimiento de una condición resolutoria expresa de la compraventa.
- c) Los excesos de adjudicación declarados que resulten de las adjudicaciones de bienes que sean efecto patrimonial de la disolución del matrimonio o del cambio de su régimen económico, cuando sean consecuencia necesaria de la adjudicación a uno de los cónyuges de la vivienda habitual del matrimonio.
- d) Todas las anteriores son correctas.

79. ¿Cómo tributa la consolidación del dominio desmembrado por título oneroso?:

- a) Si la consolidación se produce por la muerte del usufructuario, el nudo propietario tributará por el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.
- b) Si la consolidación se produce por cumplimiento del plazo previsto, el nudo propietario, tributará sobre el tanto por ciento por el que no se liquidó el impuesto al adquirir la nuda propiedad, aplicado sobre el valor de los bienes en el momento de la consolidación y por el tipo de gravamen vigente en este momento.
- c) Si la consolidación se opera en el usufructuario, pagará éste la liquidación correspondiente al negocio jurídico en cuya virtud adquiere la nuda propiedad, siempre que sea mayor a la liquidación que se hubiera girado al nudo propietario.
- d) Si la consolidación se operase en un tercero, se girarán las liquidaciones correspondientes a las adquisiciones de los derechos de usufructo y nuda propiedad y la correspondiente a la consolidación del dominio desmembrado por título oneroso.

80. No están sujetas a la modalidad de “operaciones societarias” del ITPAJD:

- a) Las operaciones de reestructuración.
- b) Los traslados de la sede de dirección efectiva o del domicilio social de sociedades de un Estado a otro.
- c) Las ampliaciones de capital que se realicen con cargo a reservas.
- d) Todas las anteriores son correctas.

81. Están sujetos a la modalidad de “actos jurídicos documentados” del ITPAJD:

- a) Las condiciones resolutorias explícitas convenidas en las transmisiones empresariales de bienes inmuebles sujetas y exentas del IVA.
- b) Las letras de cambio, los documentos que realicen función de giro o suplan a aquéllas, los resguardos o certificados de depósitos transmisibles, así como los pagarés, bonos, obligaciones y demás títulos análogos emitidos en serie, por plazo no superior a 18 meses, representativos de capitales ajenos por los que satisfaga una contraprestación establecida por diferencia entre el importe satisfecho por la emisión y el comprometido a rembolsar al vencimiento.
- c) Las anotaciones preventivas que se practiquen en los registros públicos, cuando tengan por objeto un derecho o interés valuable y vengán ordenadas de oficio por la autoridad judicial.
- d) Todas las anteriores son correctas.

82. Señale cuál es la base imponible de los documentos notariales en el gravamen por “actos jurídicos documentados” del ITPAJD:

- a) Será en todos los casos, el valor declarado por el contribuyente, sin perjuicio de la comprobación administrativa.
- b) En la posposición y mejora de rango de las hipotecas, la base imponible estará constituida por la total responsabilidad asignada al derecho que mejore su rango.
- c) En las escrituras de agregación y agrupación de fincas, la base imponible estará constituida por el valor de las fincas agrupadas.
- d) En las escrituras de constitución de edificios en régimen de propiedad horizontal, la base imponible será el valor real de coste de la obra nueva y el valor real del terreno.

83. ¿Cómo tributa en el ITPAJD la transmisión documentada en una escritura pública, de un local comercial situado en la Comunidad Autónoma de Extremadura, realizada por su promotor al arrendatario sin opción de compra del mismo, después de que éste lo hubiera utilizado ininterrumpidamente durante 8 años desde que las obras del local terminaron?

- a) Tributa por el concepto “Actos jurídicos documentados” del ITPAJD al tipo de gravamen del 2%, si se renuncia a la exención del IVA, en los términos establecidos en el artículo 20.Dos de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del IVA.
- b) Tributa por el concepto “Transmisiones Patrimoniales Onerosas” del ITPAJD, al tipo de gravamen reducido del 3%, si no se renuncia a la exención del IVA en los términos establecidos en el artículo 20.Dos de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del IVA.
- c) Tributa por el concepto “Actos jurídicos documentados” del ITPAJD al tipo de gravamen del 1%.
- d) Tributa por el concepto “Transmisiones Patrimoniales Onerosas” del ITPAJD, al tipo de gravamen del 7%.

84. Señale la respuesta correcta en relación con la comprobación de valores a efectos del ITPAJD en la Comunidad Autónoma de Extremadura:

- a) Se pueden utilizar indistintamente cualquiera de los medios de comprobación previstos en el artículo 57 de la LGT.
- b) Para utilizar la estimación por referencia a los valores que figuren en los registros oficiales de carácter fiscal, es necesario que la metodología técnica utilizada para el cálculo de los coeficientes multiplicadores, los coeficientes resultantes de dicha metodología y el periodo de tiempo de validez, sean igualmente objeto de aprobación y publicación.
- c) Cuando el valor declarado por el contribuyente sea igual o superior al valor publicado, prevalecerá aquél, salvo que las Oficinas Gestoras, las Oficinas Liquidadoras y los demás Servicios Tributarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura decidan iniciar un procedimiento de comprobación de valores, al amparo del artículo 134 de la LGT, cuyo resultado será determinante de la base imponible del ITPAJD.
- d) Todas las anteriores son correctas.

85. Para el cálculo del ajuar doméstico a efectos del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones:

- a) Se incluye el valor de los bienes adicionados en función de las presunciones legales.
- b) Es prueba suficiente de su inexistencia la acreditación de que el fallecido vivió en casa de un familiar unos años antes de su muerte.
- c) Es obligatorio incluirlo en el caudal hereditario tanto del heredero como del legatario.
- d) No incluye el importe de las donaciones que se hayan acumulado a la herencia.

86. La reducción de la Comunidad Autónoma de Extremadura por vivienda habitual del causante acogida a determinadas modalidades de vivienda de protección pública:

- a) Es una reducción que mejora la normativa estatal y por tanto la sustituye.
- b) Es compatible con la establecida en la normativa estatal y se aplica con posterioridad a ésta.
- c) El porcentaje deducible es del 95% si el valor real del inmueble supera los 242.000 euros.
- d) Es una reducción propia que se aplica con anterioridad a las establecidas en la normativa estatal.

87. La nuda propiedad en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones:

- a) En los usufructos vitalicios que a la vez son temporales se valora aplicando, de las reglas para los usufructos temporales y vitalicios, aquellas que le atribuya menor valor al usufructo.
- b) El valor de este derecho en un usufructo temporal o vitalicio no puede ser inferior al 30% del valor total de los bienes.
- c) En usufructos sucesivos, su valor se calcula teniendo en cuenta el usufructo de menor porcentaje.
- d) Al extinguirse los usufructos sucesivos, el nudo propietario sólo tributará por el aumento de valor que la nuda propiedad experimente al extinguirse el último usufructo.

88. En la renuncia gratuita a favor de persona determinada:

- a) Sólo se liquida el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones al beneficiario de la renuncia por la parte renunciada.
- b) Se practican dos liquidaciones ambas por sucesiones.
- c) Se practican dos liquidaciones, una por la herencia a cargo del que renuncia y otra por la donación a cargo del beneficiario de la renuncia.
- d) Se practican dos liquidaciones, una por la herencia a cargo del que renuncia y otra por la transmisión al beneficiario que tributa por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales.

89. El impuesto sobre aprovechamientos cinegéticos:

- a) Es un impuesto de naturaleza indirecta y real que se devenga el 31 de marzo de cada año.
- b) Es un impuesto de naturaleza directa y personal que se devenga el primer día de la temporada cinegética.
- c) Es un impuesto de naturaleza indirecta y subjetiva que se devenga el 1 de abril de cada año.
- d) Es un impuesto de naturaleza directa y real que se devenga el primer día de la temporada cinegética

90. ¿Qué controles realiza la Autoridad de Gestión de un programa operativo cofinanciado por un fondo estructural con carácter previo a la certificación de los gastos?:

- a) Verificaciones administrativas de solicitudes de reembolso realizadas por muestreo.
- b) Auditoria de operaciones seleccionadas por muestreo estadístico aleatorio.
- c) Controles sobre el terreno para verificar la invariabilidad de las operaciones en cuanto al mantenimiento de las inversiones o de los puestos de trabajo creados.
- d) Verificaciones administrativas de todas las solicitudes de reembolso de los beneficiarios y verificaciones sobre el terreno de operaciones concretas.

91. ¿Qué se entiende por proyecto generador de ingresos a efectos del Reglamento (CE) nº 1083/2006?

- a) Cualquier operación que incluya una inversión en infraestructura cuyo coste exceda de 200.000 €.
- b) Cualquier operación que incluya la venta o arrendamiento de terrenos o inmuebles, cuyo importe total exceda de un millón de euros, incluidos los proyectos sujetos a las normas sobre ayudas estatales en el sentido del artículo 87 del Tratado CE.
- c) Cualquier operación que incluya una inversión en infraestructura cuya utilización esté sujeta al pago directo de una tasa por parte de los usuarios, cuando dicha operación esté cofinanciada por el FEDER o el Fondo de Cohesión, cuyo importe total exceda de un millón de euros, excluidos los proyectos sujetos a las normas sobre ayudas estatales en el sentido del artículo 87 del Tratado CE.
- d) Cualquier operación cofinanciada con fondos estructurales, que incluya una inversión en infraestructura cuya utilización esté sujeta al pago directo de una tasa por parte de los usuarios, o cualquier operación que incluya la venta o el arrendamiento de terrenos o inmuebles o cualquier suministro de servicios prestado a título oneroso.

92. Indique qué funciones realiza la autoridad de gestión en un programa operativo correspondiente a un fondo estructural:

- a) Mantener una cuenta de los importes recuperables y de los importes retirados debido a la cancelación de toda o parte de la contribución a una operación.
- b) Garantizar que las auditorias de las operaciones se basan en una muestra representativa que permita verificar el gasto declarado.
- c) Garantizar que se dispone de un sistema informatizado de registro y almacenamiento de datos contables relacionados con cada una de las operaciones correspondientes al programa operativo, y que se procede a la recopilación de los datos sobre la ejecución necesarios para la gestión financiera, el seguimiento, las verificaciones, las auditorias y la evaluación.
- d) Todas las anteriores son correctas.

93. ¿Qué gastos no tienen derecho a la contribución del FEDER?:

- a) El impuesto sobre el valor añadido.
- b) Los intereses deudores.
- c) La adquisición de terrenos por importe inferior al 10% del gasto total subvencionable de la operación considerada.
- d) Todas las anteriores son correctas.

94. Señale la respuesta correcta sobre los gastos subvencionables por el FSE:

- a) Los costes indirectos declarados sobre una base a tanto alzado, hasta el 20% de los gastos generales de una operación, podrán acogerse a una subvención del FSE, siempre que se realicen respetando las normas nacionales, incluidas las contables.
- b) Las cantidades globales que cubran íntegra o parcialmente los costes de una operación y no excedan de 50.000 €, podrán acogerse a una subvención del FSE, en el caso de las ayudas, siempre que se realicen respetando las normas nacionales, incluidas las contables y se fijen de antemano sobre la base de un cálculo justo, equitativo y verificable.
- c) Los costes a tanto alzado calculados mediante la aplicación de baremos estándar de costes unitarios, tal como los defina el Estado miembro podrán acogerse a una subvención del FSE, siempre que se realicen respetando las normas nacionales, incluidas las contables.
- d) Todas las anteriores son correctas.

95. ¿Qué objetivos persigue la ayuda al desarrollo rural cofinanciada por el FEADER?

- a) Aumentar la competitividad de la agricultura, la silvicultura y la pesca mediante la ayuda a la reestructuración, el desarrollo y la innovación.
- b) Mejorar el medio ambiente mediante el fomento del desarrollo de infraestructuras relacionadas con la biodiversidad y las inversiones en espacios Natura 2000.
- c) Mejorar la calidad de vida en las zonas rurales y fomentar la diversificación de la actividad económica.
- d) Todas las anteriores son correctas.

PREGUNTAS DE RESERVA:

96. ¿Dónde deben practicarse las notificaciones en los procedimientos tributarios?:

- a) Siempre en el domicilio fiscal del obligado tributario o su representante.
- b) En los procedimientos iniciados de oficio o a solicitud del interesado, la notificación se realizará en el domicilio fiscal del obligado tributario o su representante, en el centro de trabajo, en el lugar donde se desarrolle la actividad económica o en cualquier otro adecuado a tal fin.
- c) Se realizará siempre en el domicilio fiscal del obligado tributario y si no pudiera practicarse allí por causas no imputables a la Administración, se publicará en el BOE o en los boletines de las Comunidades Autónomas, la citación al obligado tributario para ser notificado por comparecencia.
- d) En los procedimientos iniciados a solicitud del interesado, la notificación se practicará en el lugar señalado a tal efecto por el obligado tributario o su representante o, en su defecto en el domicilio fiscal de uno u otro.

97. En el curso de un procedimiento de comprobación de valores, si el valor determinado por la Administración Tributaria es distinto al declarado por el obligado tributario:

- a) Se comunicará la propuesta de valoración al tiempo de notificar la liquidación provisional.
- b) Se comunicará la propuesta de valoración al tiempo de notificar la propuesta de regularización.
- c) Se comunicará la valoración definitiva al tiempo de notificar la propuesta de regularización.
- d) No será necesario comunicar la propuesta de valoración.

98. La Inspección tributaria consiste en el ejercicio de:

- a) Las funciones administrativas conducentes al cobro de las deudas tributarias
- b) Las funciones administrativas dirigidas a la comprobación de la veracidad y exactitud de las declaraciones presentadas por los obligados tributarios.
- c) Las funciones administrativas dirigidas al asesoramiento e informe a órganos de la Administración.
- d) Las respuestas b) y c) son correctas.

99. ¿Qué operaciones interiores están exentas del IVA?:

- a) Las entregas de medicamentos para ser consumidos fuera de los hospitales públicos o privados en régimen de precios autorizados o concertados.
- b) Los espectáculos deportivos.
- c) Los servicios relativos a la práctica del deporte prestados por las Asociaciones de Padres de Alumnos vinculadas a los centros docentes públicos.
- d) El servicio de cobro de letras de cambio o demás documentos que se hayan recibido en gestión de cobro.

100. La deducción de 7.500 euros en el Impuesto sobre Depósitos en Entidades de Crédito se aplicará:

- a) Cuando la sucursal esté en municipios cuya población de derecho sea inferior a 3.000 habitantes.

- b) Cuando la sucursal esté en municipios cuya población de derecho sea inferior a 2.000 habitantes.
 - c) Cuando la sucursal esté en municipios cuya población de derecho sea inferior a 2.500 habitantes.
 - d) La deducción es de 5.000 euros por sucursal con independencia del número de habitantes.
101. De conformidad con lo previsto en la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, la clasificación de las empresas tendrá una vigencia:
- a) De dos años prorrogables.
 - b) Cuatro años en tanto se mantengan por el empresario las condiciones y circunstancias en que se basó su concesión.
 - c) De cinco años.
 - d) Indefinida en tanto se mantengan por el empresario las condiciones y circunstancias en que se basó su concesión.
102. Según la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, es causa de resolución del contrato de obras:
- a) La suspensión de la iniciación de las obras por plazo superior a cuatro meses por parte de la Administración.
 - b) El desistimiento o la suspensión de las obras por un plazo superior a ocho meses acordada por la Administración.
 - c) Los errores materiales que pueda contener el proyecto o presupuesto elaborado por la Administración que afecten al presupuesto de la obra al menos en un 10 por 100.
 - d) Las modificaciones en el contrato, que impliquen, aislada o conjuntamente, alteraciones del precio del contrato, en cuantía superior, en más o en menos, al 30 por 100 del precio primitivo del contrato.
103. ¿De quién es competencia el régimen de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Extremadura?
- a) Del Consejo de Gobierno.
 - b) Del Consejero de Administración Pública y Hacienda.
 - c) De la Asamblea de Extremadura.
 - d) De titular de cada Consejería con respecto a su patrimonio propio.
104. Si una deuda garantizada con la hipoteca sobre varias fincas distintas se va pagando en parte:
- a) El deudor tendrá derecho a que se extinga la hipoteca a medida que satisfaga la parte de la deuda de que cada cosa responde especialmente.
 - b) No se podrá cancelar la hipoteca sobre ninguna de las fincas hasta que la deuda no se haya pagado íntegramente.
 - c) Habrá que estar a lo que las partes hubieran pactado al respecto.
 - d) El principio de indivisibilidad de la hipoteca determina que no se pueda cancelar al menos hasta que se haya pagado íntegramente el capital garantizado.

105. Para que sea válida la donación de un bien inmueble:
- a) Debe hacerse por escrito y aceptarse también por escrito por el donatario.
 - b) Debe hacerse por escritura pública, sin más requisitos adicionales.
 - c) Debe hacerse por escritura pública y aceptarse por el donatario, de forma expresa o presunta.
 - d) Debe hacerse en escritura pública y aceptarse del mismo modo por el donatario, así como notificarse la aceptación de forma auténtica al donante.

**HOJA DE RESPUESTAS EXAMEN CUERPO TÉCNICO ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN
FINANCIERA. TURNO LIBRE. BADAJOZ 13 FEBRERO 2010.**

Pregunta	Respuesta	Pregunta	Respuesta	Pregunta	Respuesta	Pregunta	Respuesta
1	b)	30	c)	59	c)	88	c)
2	d)	31	c)	60	c)	89	d)
3	b)	32	d)	61	a)	90	d)
4	d)	33	b)	62	a)	91	c)
5	b)	34	b)	63	c)	92	c)
6	c)	35	c)	64	b)	93	b)
7	c)	36	b)	65	d)	94	b)
8	c)	37	d)	66	d)	95	c)
9	c)	38	b)	67	c)	96	d)
10	a)	39	a)	68	b)	97	b)
11	a)	40	d)	69	b)	98	d)
12	c)	41	c)	70	c)	99	c)
13	c)	42	a)	71	b)	100	b)
14	c)	43	a)	72	a)	101	d)
15	c)	44	c)	73	c)	102	b)
16	d)	45	c)	74	d)	103	c)
17	b)	46	a)	75	c)	104	a)
18	a)	47	c)	76	d)	105	d)
19	d)	48	b)	77	d)		
20	d)	49	d)	78	d)		
21	b)	50	a)	79	b)		
22	b)	51	c)	80	a)		
23	b)	52	d)	81	b)		
24	d)	53	d)	82	d)		
25	d)	54	c)	83	c)		
26	c)	55	c)	84	b)		
27	b)	56	b)	85	d)		
28	d)	57	a)	86	b)		
29	a)	58	c)	87	b)		

TRIBUNAL NÚMERO 1

CUERPO/CATEGORÍA Y ESPECIALIDAD: TÉCNICO / ADMÓN. FINANCIERA

SEGUNDO EJERCICIO SEGUNDA FASE SUPUESTOS PRÁCTICOS

SUPUESTO PRÁCTICO Nº 1

La Consejería de Fomento quiere realizar la construcción de 8 viviendas de promoción pública. Esta contratación se imputará a la aplicación presupuestaria 16.02.261A.622.00.

El coste de la obra se estima en 493.457,95 € (IVA excluido) y su plazo de ejecución es de 15 meses.

En esta aplicación no se dispone de crédito suficiente por lo que la Consejería dispone de dos posibilidades para aumentar su crédito:

- a) De la aplicación 16.05.353B.641.00 que tiene un sobrante de crédito por haber recibido una transferencia hace un mes.
- b) De la aplicación 16.02.261A.629.00 que tiene aún el crédito inicial.

Una vez dotado el crédito de la Consejería de Fomento se inicia el expediente de contratación. Finalmente la obra se adjudica a la empresa Construcciones S.A. por 427.177,57 €, imputándose al ejercicio 2010 197.375,46 € y el resto al ejercicio 2011.

CONTESTE A LAS SIGUIENTES CUESTIONES RAZONANDO EN CADA CASO SU RESPUESTA:

1. Analice las dos posibilidades para obtener el crédito necesario indicando el tipo de modificación que sería necesaria y quién la autorizaría.
2. Atendiendo al presupuesto de licitación:
 - a. ¿quién es el competente para aprobar el gasto?

- b. ¿y para su fiscalización?
 - c. ¿es necesaria alguna autorización al órgano competente para contratar?
3. Con respecto al contrato:
- a. Indica el medio exigido en el procedimiento de contratación para acreditar las condiciones mínimas de solvencia de las empresas contratistas.
 - b. ¿cuál es el procedimiento de licitación exigido?
 - c. Importe de la fianza provisional
 - d. ¿es necesario el informe de la Oficina de Supervisión de Proyectos en el presente contrato?
4. Según el importe de adjudicación ¿cuál sería el importe de la fianza definitiva?
5. ¿En qué plazo deberá la Administración abonar las certificaciones de obra? ¿Qué ocurre si se paga la primera certificación de la obra a los 8 meses de su expedición?

SUPUESTO PRÁCTICO Nº 2

D^a. Eugenia Galán ha comprado por 300.000 € a la promotora de viviendas FERNANDEZ Y FERNANDEZ S.L. un chalet situado en el centro de Badajoz, en un solar de 5.000 metros cuadrados, cuya construcción fue terminada por la promotora hace 10 años y ha estado cerrado desde entonces.

Dicha compraventa se documenta en una escritura pública, en la que además se hace constar que D^a. Eugenia es empresaria con derecho a la deducción total del IVA soportado por la adquisición del chalet en el que va a montar su negocio.

Para pagar el precio de compra, D^a. Eugenia pide su amigo jubilado D. Javier Fernández un préstamo de 150.000 € que se compromete a devolver en 5 años y que formalizan en un documento privado.

También solicita a su banco otro préstamo por 150.000 € a devolver en 10 años al tipo de interés fijo anual del 5%, constituyendo una hipoteca que garantiza el capital, cuatro años de intereses ordinarios al 5% anual, dos años de intereses de demora al 18% anual, el 6% del capital para prestaciones accesorias y el 15% del capital para costas y gastos.

El banco advierte un error en la escritura de préstamo hipotecario, en la que se ha consignado como garantía el piso de D.^a María Luisa Jiménez, vecina de D^a. Eugenia, por lo que deciden acudir de nuevo al notario y otorgar una escritura de subsanación de la anterior.

LIQUIDE LOS HECHOS IMPONIBLES DESCRITOS EN EL SUPUESTO E INDIQUE SI RESULTA APLICABLE ALGUNA EXENCIÓN. SI FUERA ASÍ, ANALICE SI SE DAN LOS REQUISITOS PARA RENUNCIAR A LA MISMA.

SUPUESTO PRÁCTICO Nº 3

El Señor Alonso Pérez Pérez otorga ante notario escritura pública de compraventa de un inmueble situado en Extremadura destinado a vivienda el 10 de octubre del ejercicio X5 por importe de 110.000 euros. El inmueble en cuestión había sido adquirido por el transmitente 2 años antes y formaba parte de su patrimonio personal.

El inmueble adquirido tiene un valor fiscal por aplicación del medio de comprobación de "estimación por referencia a valores catastrales" de 165.000€.

Con fecha 15 de diciembre del X5 el Sr. Pérez presenta modelo 600 de autoliquidación del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y procede a su ingreso.

El contenido de la citada autoliquidación se reproduce a continuación:

Base imponible: 110.000€

Tipo de gravamen: 6%

Cuota: 6.600€

Total a ingresar: 6.600€

La Administración Tributaria, a la vista de la autoliquidación presentada por el obligado tributario y de las discrepancias y errores advertidos, procede a iniciar el correspondiente procedimiento de aplicación de los tributos. El procedimiento se inicia con la correspondiente comunicación y propuesta de liquidación en la que se concede al interesado un plazo de 10 días para formular alegaciones.

Intentada la notificación en dos ocasiones en el domicilio que figura en el modelo de autoliquidación y siendo imposible realizarla por causas no imputables a la Administración se procede a notificar al interesado por comparecencia en el Diario Oficial de Extremadura el 20 de abril del X7.

El 1 de septiembre del X7 se practica y el 5 del mismo mes se publica en el DOE liquidación tributaria por la que se pone fin al procedimiento de aplicación de los tributos.

La deuda tributaria contenida en la liquidación derivada del correspondiente procedimiento de aplicación de los tributos no es ingresada en periodo voluntario.

Con fecha 17 de diciembre del X8 se notifica al interesado providencia de apremio. Contra ella, interpone el Sr. Pérez recurso de reposición el 17 de enero del X9. La resolución estimatoria es notificada el 20 de febrero del X9.

Como consecuencia de la mencionada resolución el órgano de gestión procede a notificar de nuevo la comunicación de inicio y la propuesta de liquidación el 18 de junio del X9. El Sr. Pérez no presenta alegaciones. La Administración Tributaria notifica la liquidación el 20 de diciembre del X9.

Supuestos de partida:

- Se considerarán hábiles todos los días de los ejercicios X5 a X9
- Se considerará que el tipo de interés legal para todos los ejercicios es del 4%
- Se considerará que el tipo de interés de demora para todos los ejercicios es del 5%
- Se considerará que la normativa que ha estado vigente en todos los ejercicios (del X5 a X9) ha sido la misma.

CON RELACIÓN AL SUPUESTO PLANTEADO RESPONDA A LAS CUESTIONES QUE A CONTINUACIÓN SE PLANTEAN, SIN PERJUICIO DE QUE PUEDA ABORDAR TAMBIÉN CUALQUIER OTRA CUESTIÓN QUE CONSIDERE RELEVANTE:

1. Determine las consecuencias derivadas de la presentación de la autoliquidación el 15 de diciembre del X5.
2. En el supuesto de que el Sr. Pérez no hubiese procedido al ingreso del importe resultante de la autoliquidación, ¿cuál habría sido la consecuencia inmediata?

3. En virtud de los antecedentes expuestos ¿Es correcto el inicio por parte de la Administración tributaria de un procedimiento de aplicación de los tributos? En caso de respuesta afirmativa indique y fundamente cuál o cuáles.
4. ¿Se debe acompañar algún documento a la propuesta de liquidación?
5. ¿Cuál sería el contenido de la liquidación referente a la determinación de la deuda tributaria?
6. ¿Existe alguna conducta del obligado tributario que pudiera ser constitutiva de infracción tributaria? En su caso identifique y califique la/s infracciones tributarias.
7. Con relación a la notificación de la providencia de apremio ¿Procedería la aplicación de algún recargo del periodo ejecutivo? Señale los plazos para el ingreso de la deuda identificada en la providencia de apremio.
8. ¿Qué motivos podrá haber argüido el Sr. Pérez en el escrito de interposición del recurso de reposición para que se haya procedido a su estimación? Señale las consecuencias de que la notificación de la resolución del recurso de reposición haya tenido lugar el 20 de febrero del X9.
9. Determine las consecuencias, que para el procedimiento de aplicación de los tributos motivan el hecho de la notificación de la liquidación el 20 de diciembre del X9.

SUPUESTO PRÁCTICO Nº 4

Don Juan Pérez Castañeda, natural de Madrid, falleció en Cáceres, en donde residía habitualmente desde hace nueve años, el pasado día 15 de octubre de 2009, a los 62 años de edad. Deja viuda, Doña Mercedes Tabares Galán, de 60 años de edad, con la que estaba casado en régimen de gananciales y dos hijos: Doña María Pérez Tabares de 22 años, quien padece una minusvalía con un grado reconocido de discapacidad del 45% y Don Miguel Pérez Tabares de 17 años. En su testamento, otorgado el 01 de septiembre de 2009, instituyó como herederos, por partes iguales, a sus dos hijos María y Miguel y nombró a su viuda como heredera por la cuota legal usufructuaria.

Los bienes de los que era propietario el Sr. Pérez Castañeda en el momento del fallecimiento, todos ellos con carácter ganancial, eran los siguientes:

- Vivienda sita en Cáceres, con un valor de 250.000 euros.
- Apartamento sito Mérida, valorado en 82.000 euros.
- Varios depósitos bancarios por un importe de 20.000 euros.
- Tres cuentas corrientes por un valor de 10.000 euros.
- Un automóvil, marca "Honda", valorado en 24.500 euros.

A la fecha del fallecimiento, el patrimonio preexistente de María es de 624.555,20 euros y el de Miguel de 125.308,47 euros. La viuda sólo tiene como patrimonio privativo el que resulte de la disolución de la sociedad de gananciales.

Las autoliquidaciones presentadas han sido objeto de comprobación y declaradas conformes con las valoraciones efectuadas. Los gastos de entierro y funeral ascendieron a 4.000 euros. El valor catastral de la vivienda habitual asciende a 70.000 euros. Dicha vivienda fue vendida el 10 de enero de 2010 a don Francisco Antúnez Díaz.

SE INTERESA, A LA VISTA DEL ENUNCIADO, LIQUIDAR EL IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES POR EL FALLECIMIENTO Y HERENCIA DEL SR. PÉREZ CASTAÑEDA, TENIENDO EN CUENTA QUE LA HERENCIA SE PRESENTÓ EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2010.

TRIBUNAL NÚMERO 1

CUERPO/CATEGORÍA Y ESPECIALIDAD: TÉCNICO / ADMÓN. FINANCIERA

SEGUNDO EJERCICIO

PRIMERA FASE

PREGUNTAS CORTAS

1. Cite dos operaciones inmobiliarias exentas del IVA.
2. Señale dos bienes privativos y dos bienes gananciales de los cónyuges en el régimen económico matrimonial de la sociedad de gananciales conforme a los artículos 1346 y 1347 del Código Civil.
3. ¿Quiénes son los sujetos pasivos en las operaciones societarias del ITPAJD?
4. Las causas de extinción del usufructo, uso y habitación, según los artículos 513 y 529 del Código Civil.
5. Las liquidaciones tributarias: concepto y clases.
6. Reducción de las sanciones tributarias.
7. ¿Cuál es el domicilio fiscal de una persona física residente en España?
8. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/2007 de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, ¿cuándo nos encontramos ante un contrato menor? Describa un expediente de contratación en contratos menores.
9. En relación con la ejecución de los actos administrativos en los términos previstos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, responda a las siguientes cuestiones:
 - a. ¿Cuándo son ejecutivos los actos de las Administraciones Públicas sujetos a Derecho Administrativo?
 - b. Forma de llevar a cabo la ejecución forzosa y mencione los medios.
10. Cite dos operaciones interiores no sujetas al IVA.
11. Eficacia de los actos administrativos. Según la Ley 30/1992, de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común

- a. ¿Cuándo son ejecutivos los actos de las Administraciones Públicas?
 - b. ¿Cuándo producen sus efectos los actos de las Administraciones Públicas sujetos al derecho administrativo?
12. ¿Cuándo se devenga el ITPAJD?
 13. Enumere las obligaciones del vendedor y del comprador en el contrato de compraventa con arreglo al Código Civil (contenido de la compraventa).
 14. Clases de testamento.
 15. Clases y características de los recargos del periodo ejecutivo.
 16. Concepto y características de la providencia de apremio. Motivos de oposición admisibles contra la providencia de apremio.
 17. Cite tres exenciones subjetivas y tres objetivas en el ITPAJD.
 18. Formas de terminación del procedimiento de verificación de datos según lo establecido en la Ley General Tributaria.
 19. Enumere y defina brevemente las diferentes formas de documentar las actuaciones inspectoras de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General Tributaria.
 20. Enumere las formas de extinción de la deuda tributaria.
 21. ¿Cuándo no podrá la Administración Tributaria proceder a la comprobación del valor de rentas, productos, bienes y demás elementos determinantes de la obligación tributaria? De los medios con los que cuenta la Administración tributaria para realizar dicha comprobación de valores señale 4.
 22. Objeto y naturaleza del recurso de reposición en materia tributaria y plazo para su interposición.
 23. Concepto y clases de infracciones tributarias. Clases de sanciones tributarias.
 24. Según la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público, y en relación con los contratos administrativos:
 - a. ¿Cuál es el régimen aplicable a los contratos administrativos en cuanto a su preparación, adjudicación, efectos y extinción?
 - b. ¿Cuál es el orden jurisdiccional competente para resolver las cuestiones litigiosas relativas a este tipo de contratos?
 25. Plazo de duración de las actuaciones inspectoras. Cómputo y consecuencias de su incumplimiento.

26. Efectos de la regularización de la situación tributaria practicada en el procedimiento de comprobación limitada.
27. Enumere los recursos de las Comunidades Autónomas según la ley Orgánica de Financiación de las CCAA.
28. Estructura de los Estados de Gastos de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
29. Enumere las deducciones que sobre la cuota íntegra autonómica del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas ha establecido la Comunidad Autónoma de Extremadura y señale los requisitos e importe de una de ellas.
30. Lugar de práctica de las notificaciones en los procedimientos tributarios iniciados de oficio. Consecuencia de la imposibilidad de efectuar la notificación por causas no imputables a la Administración.
31. Concepto de autoliquidaciones complementarias en la Ley General Tributaria.
32. Iniciación y terminación de la recaudación en periodo voluntario.
33. Estructura de los Estados de Ingresos de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
34. Las Transferencias de Créditos y sus limitaciones.
35. De conformidad con lo previsto en la Ley 30/2007 de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, ¿qué es un contrato mixto? Ponga un ejemplo.
36. Concepto de subvención según la Ley General de Subvenciones.
37. Procedimiento de concesión de las Subvenciones Públicas.
38. ¿Cuál es el objeto del control financiero de subvenciones?
39. La base imponible del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones según la Ley del Impuesto.
40. Adición de bienes en las adquisiciones mortis-causa según la Ley del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.
41. Valoración del ajuar doméstico en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.
42. Cuota tributaria del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones según la Ley del Impuesto.
43. Según la Ley General de Hacienda Pública de Extremadura indique el contenido de la función interventora.

44. Excepciones a la intervención previa según la Ley General de Hacienda Pública de Extremadura.
45. Cite dos operaciones que tributen al tipo reducido del 7% en el IVA.
46. ¿Cuál es la base imponible de los derechos reales de garantía que se constituyan en el ITPAJD?
47. ¿Quién es el sujeto pasivo en la constitución de derechos reales, préstamos de cualquier naturaleza, fianzas, arrendamientos y pensiones, respectivamente en el ITPAJD?
48. ¿Quiénes tienen capacidad de obrar en el ámbito tributario?
49. Concepto de deuda tributaria y elementos que pueden integrarla.
50. Identifique los siguientes derechos reales con sus respectivas definiciones con arreglo al Código Civil:

- a) Propiedad
- b) Usufructo
- c) Uso
- d) Habitación
- e) Servidumbre
- f) Prenda
- g) Hipoteca
- h) Anticresis

DEFINICIÓN 1. Derecho a disfrutar los bienes ajenos con la obligación de conservar su forma y sustancia, a no ser que el título de su constitución o la Ley autoricen otra cosa.

DEFINICIÓN 2. Gravamen impuesto sobre un inmueble en beneficio de otro perteneciente a distinto dueño.

DEFINICIÓN 3. Derecho de ocupar en una casa ajena las piezas necesarias para sí y para las personas de su familia.

DEFINICIÓN 4. Derecho del acreedor para retener la cosa en su poder o en el de la tercera persona a quien hubiese sido entregada, hasta que se le pague el crédito.

DEFINICIÓN 5. Derecho a percibir de los frutos de la cosa ajena los que basten a las necesidades del usuario y de su familia, aunque ésta aumente.

DEFINICIÓN 6. Sujeción directa e inmediata de los bienes sobre los que se impone, cualquiera que sea su poseedor, al cumplimiento de la obligación para cuya seguridad fue constituida.

DEFINICIÓN 7. Derecho del acreedor a percibir los frutos de un inmueble de su deudor, con la obligación de aplicarlos al pago de los intereses, si se debieren, y después al del capital de su crédito.

DEFINICIÓN 8. Derecho de gozar y disponer de una cosa, sin más limitaciones que las establecidas en las leyes.

Las preguntas que salieron en el sorteo fueron las siguientes: 18, 21, 24, 33, 37, 38, 41, 45, 46 y 49.